

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PREINSCRIPCIÓN GRADOS UNIVERSITARIOS

Bueno, chic@s...

Entráis en los últimos meses de una etapa intensa, exigente y llena de aprendizajes. Es normal sentir nervios, ilusión, cansancio o incluso dudas. Todo forma parte del camino. Pero quiero que tengáis muy presente algo: **estáis mucho más preparados de lo que pensáis.**

La PAU no es un muro, es una puerta. Y al otro lado os espera vuestra gran aventura universitaria, ese proyecto personal que lleváis tiempo imaginando. Cada día que pasa estáis un paso más cerca.

Quiero animaros a seguir adelante con confianza. No estáis solos en este proceso. **Podéis consultarme siempre que lo necesitéis:** dudas académicas, inquietudes sobre la PAU, orientación sobre grados universitarios, C.F.G.S o simplemente un espacio para aclarar ideas.

El Departamento de Orientación está abierto para vosotros de lunes a viernes. La hora del recreo está especialmente reservada para el alumnado de 2º de Bachillerato .

Aprovechad estos meses para organizaros, preguntar, planificar y, sobre todo, para creer en vosotros mismos.

Cada paso que dais os acerca a vuestro futuro. Caminad con firmeza. Caminad con ilusión.

Aquí os dejo información que seguramente habéis visto en la página de Distrito Único Andaluz y en la web de la UJA.

He intentando recoger toda la información que os puede interesar y he incluso tutoriales y vídeos sobre cómo obtener cuenta TIC, automatricula PAU , preinscripción grados universitarios,etc

Para cualquier duda me tenéis a vuestra disposición.

CALENDARIO PAU 2026

CALENDARIO DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
CURSO 2025/2026

Convocatoria Ordinaria

2, 3 y 4 de junio de 2026

Convocatoria Extraordinaria

30 de Junio y 1 y 2 de julio de 2026

#	1er día	2º día	3er día
08:00*	Citación*	Citación*	Citación*
08:30 - 10:00	Lengua Castellana y Literatura II	- Análisis Musical II - Dibujo Artístico II - Latín II - Matemáticas II - Ciencias Generales	- Historia de la Música y de la Danza - Geografía - Diseño - Dibujo Técnico II - Biología
•			
11:00 - 12:30	- Historia de España - Historia de la Filosofía	- Artes Escénicas II - Matemáticas Aplicadas a las CC. Sociales II - Griego II - D.T. Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	- Lengua Extranjera (fase de admisión) - Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica - Literatura Dramática - Química
•			
13:30 - 15:00	Lengua Extranjera (fase de acceso)	- Coro y Técnica Vocal II - Movimientos Culturales y Artísticos	- Historia del Arte - Fundamentos Artísticos

		- Física - Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	- Geología y Ciencias Ambientales - Tecnología e Ingeniería II
HORARIO DE TARDE (Solo incompatibilidades horarias)			
17:00 - 18:30	Desplazar hacia la derecha para ver incompatibilidades de la convocatoria ordinaria	EXÁMENES DE COINCIDENCIA HORARIA	EXÁMENES DE COINCIDENCIA HORARIA
•			
19:00 - 20:30	Desplazar hacia la derecha para ver incompatibilidades de la convocatoria ordinaria		EXÁMENES DE COINCIDENCIA HORARIA
21:00 - 22:30	Desplazar hacia la derecha para ver incompatibilidades de la convocatoria ordinaria		EXÁMENES DE COINCIDENCIA HORARIA

* Las franjas horarias de citación son en defecto de que la universidad no fije otras que, en razón de las sedes de que se traten, considere más oportunas.

- Para el caso especial previsto en la Disposición adicional tercera de la Orden PJC 39/2024, de 24 de enero, cuando se sustituya la materia de modalidad por la materia que no se hubiera escogido entre Historia de España o Historia de la Filosofía, el examen de esta materia se realizará en el horario fijado para los exámenes de incompatibilidad horaria durante la semana de celebración de las pruebas, de lo que se dará comunicación a la persona interesada en el primer día de las pruebas o con anterioridad.
- Quienes deseen participar en los procesos de admisión de otros distritos universitarios en los que se hubiera previsto tener en cuenta la calificación de Historia de España o Historia de la Filosofía para mejorar la nota de admisión, realizarán el examen de la materia que aparece en primer lugar en la franja horaria correspondiente, independientemente de que sea o no la materia de admisión, realizando el segundo en el horario fijado por la Comisión Interuniversitaria para los exámenes de incompatibilidad horaria durante la semana de celebración de las pruebas, de lo que se dará comunicación a la persona interesada en el

primer día de las pruebas o con anterioridad. La calificación obtenida en cualquiera de estas materias NO surtirá efectos sobre la admisión en las Universidades Públicas Andaluzas.

- Los horarios están referidos al horario peninsular español.

En los supuestos no previstos expresamente en los puntos anteriores, en el caso de alumnado matriculado de asignaturas en las que haya incompatibilidad horaria, este se examinará de la materia que aparece en primer lugar en el cuadro correspondiente (que es el horario normal previsto), mientras que de la/s otra/s se examinará en el horario que la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía determine, de lo que se dará comunicación a la persona interesada en el primer día de las pruebas o con anterioridad. Caso de no presentarse a la materia que aparece en primer lugar, se deberá presentar en el horario normal a la segunda materia que causaba la incompatibilidad, debido a que al no presentarse a la primera materia la incompatibilidad desaparece

CLAVE TIC

INSCRIPCIÓN PRUEBAS DE ACCESO (CLAVE TIC): Desde el 1 de marzo de 2026 hasta el 30 de abril de 2026, para estudiantes que vayan a participar en las Pruebas de Acceso a la Universidad y no dispongan de cuenta tic con la que realizar la matrícula. Para solicitar la cuenta tic los estudiantes tienen que rellenar un formulario e indicar una cuenta email válida (se desaconseja la utilización de cuentas email de Instituto ya que caducan a la finalización del curso y si en un futuro tienen que restablecer la contraseña no podrá acceder) se recomienda utilizar un correo de GMAIL. Los estudiantes podrán generar la cuenta tic desde el 11 de mayo de 2026 para poder realizar la matrícula.

LOS ESTUDIANTES QUE YA DISPONGAN DE CUENTA TIC NO TIENEN QUE HACER INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO, TAN SÓLO REALIZAR LA MATRÍCULA EN EL PLAZO DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA O EXTRAORDINARIA.

CONVOCATORIA ORDINARIA PAU

PLAZO DE MATRÍCULA: Desde las 10:00 horas del día 11 de mayo hasta las 23:59 horas del 26 de mayo de 2026.

PLAZO PARA REALIZAR EL PAGO: Desde las 11:00 de la mañana del día 27 de mayo a las 23:59 del 29 de mayo de 2026.

¿DÓNDE PAGO LA MATRÍCULA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO? desde el siguiente enlace -->----->[UNIVERSIDAD](#)

VIRTUAL y deberá realizar el pago on-line **por TPV (pago con tarjeta), no pudiéndose pagar por transferencia.**

BONIFICACIÓN/EXENCIÓN: SE DEBERÁ INDICAR EN LA MATRÍCULA, por defecto aparece matrícula ordinaria.

Fecha de exámenes: 2, 3 y 4 de junio de 2026

¿Dónde realizará el examen de la Prueba de Acceso? [CONSULTE la ubicación.](#)

Publicación de calificaciones: 11 de junio de 2026

08:00 - 10:00 del 11 de junio de 2026: Se hacen públicas las calificaciones (página web de la UJA, e-mails con extensión @red.ujaen.es y mensajes SMS a móviles). A partir de ese momento se comienzan a generar las Tarjetas de calificaciones firmadas digitalmente con plena validez (el proceso puede tardar horas, por ello, se pide paciencia). Dicha Tarjeta tendrá la **consideración de provisional** hasta que se resuelvan las Revisiones.

Plazo de solicitud de revisión: 11 al 16 de junio de 2026

10:00 horas del 11 de junio de 2026. Los estudiantes podrán obtener su **tarjeta de calificación provisional** firmada electrónicamente (teniendo en cuenta que a las 14 horas del 16 de junio se comienzan a generar las Tarjetas de Calificaciones a quienes no hayan solicitado revisión, se ruega paciencia, ya que es un proceso acumulativo en el que no se pueden generar todas a la vez).

14:00 horas del 22 de junio de 2026. Se hacen públicas las **calificaciones definitivas**. (página web de la UJA, e-mails con extensión @red.ujaen.es y mensajes SMS a móviles). Se comienzan a generar las Tarjetas de Calificaciones definitivas **a quienes no hayan solicitado revisión**, firmadas digitalmente.

Publicación de calificaciones definitiva: 22 de junio de 2026

14:00 horas del 22 de junio de 2026. Se hacen públicas las calificaciones (página web de la UJA, e-mails con extensión @red.ujaen.es y mensajes SMS a móviles). Se comienzan a generar las Tarjetas de Calificaciones con carácter definitivo, firmadas digitalmente.

LOS ESTUDIANTES QUE HAYAN SOLICITADO REVISIÓN TIENEN HASTA EL 7 DE JULIO DE 2026 PARA VER LOS EXÁMENES.

MUY IMPORTANTE: *El plazo de solicitud de Preinscripción en Andalucía (Fase Ordinaria) comienza el 11 de junio de 2026 y finaliza a las 23:59 horas del día 22 de junio de 2026.* En este sentido

se recuerda la necesidad de hacer Preinscripción, incluso si se está suspenso/a, por si una vez resueltas las Revisiones superase la Fase de Acceso.

MUY IMPORTANTE:

¿CÓMO REALIZO LA MATRÍCULA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO?: Desde la aplicación de [**MATRÍCULA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO**](#). Hemos creado un [**TUTORIAL DE MATRÍCULA**](#) y recomendamos su lectura antes de iniciar el proceso.

Si durante el plazo de matrícula tiene alguna incidencia, deberá enviar rellenar el formulario a través de la página web: [**INCIDENCIAS DE ACCESO A LA MATRÍCULA**](#).

PREGUNTAS FRECUENTES:

QUÉ NECESITO PARA REALIZAR LA MATRÍCULA DE LA Prueba de Acceso? La **cuenta TIC** de la UJA, que previamente tuvo que haberla solicitado desde el 1 de marzo hasta el 30 de abril de 2026.

¿CÓMO GENERO LA CUENTA TIC? [Hemos creado un TUTORIAL para explicar el procedimiento.](#)

¿CÓMO RECUPERO LA CUENTA TIC? [Desde este enlace puede iniciar el procedimiento de recuperación después de haber leído el Tutorial.](#)

¿DEBO COMPROBAR LA MATRÍCULA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO? SI. Una vez que haya realizado la matrícula **deberá revisar la misma** y si detecta que ha cometido algún fallo en la matriculación deberá volver a entrar a la aplicación y rectificarla dentro del plazo establecido de matrícula. Cada vez que entre en la matrícula se generará un fichero PDF a título informativo, no siendo dicho documento PDF válido para realizar el pago. UNA VEZ REALIZADA LA MATRÍCULA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO **¿DEBO RECIBIR ALGÚN EMAIL CONFIRMANDO HABERLA REALIZADO LA MATRÍCULA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO?** NO. Recuerda que no tiene que entregar ni enviar ninguna copia del pago a la Universidad, aunque deberá conservarla como justificante durante los días de realización de las Pruebas por si fuese requerido por algún miembro del Tribunal.

¿Y SI NO PAGO LA MATRÍCULA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO? Anularemos la misma y no podrá presentarse a las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad.

¿DÓNDE PAGO LA MATRÍCULA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO? desde el siguiente enlace -->----->[**UNIVERSIDAD**](#)

VIRTUAL y deberá realizar el pago on-line **por TPV (pago con tarjeta), no pudiéndose pagar por transferencia.**

ATENER EN CUENTA:

1. **Los estudiantes que tengan una Matrícula de Honor en Bachillerato no dispondrán de exención alguna en el pago de las tasas de las pruebas de acceso.**
2. **Si se señala una materia en la fase de acceso no podrá volver a señalarse en la fase de admisión. La cuarta materia señalada en la fase de acceso se tendrá en cuenta para la fase de admisión automáticamente si una vez realizadas las pruebas se obtiene al menos 5 puntos.**

ACCESO A LA MATRÍCULA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO



Os envío el enlace directo:

https://idp.ujaen.es/autenticacion/module.php/multiauthsinglepage/login?AuthState=_e46dc330e64e4ce5c6aea608fa5b7343f68d96388f%3Ahttps%3A%2F%2Fidp.ujaen.es%2Fautenticacion%2Fsaml2%2Fidp%2FSOService.php%3Fspentityid%3Dhttps%253A%252F%252Facceder.ujaen.es%252Fplugin%26cookieTime%3D1772826601

PREINSCRIPCIÓN PARA INICIAR ESTUDIOS EN GRADOS UNIVERSITARIOS

CURSO 2026/2027

¿QUÉ SE DEBE HACER EN CADA PLAZO SEGÚN LA PREFERENCIA ADMITIDA?

A quienes se le hubiese requerido documentación acreditativa de lo declarado en la solicitud, deberán hacerlo con la mayor prontitud posible y siempre dentro del plazo de presentación de solicitudes.

Las solicitudes a las que no se le aporte la documentación requerida en el plazo de presentación de solicitudes quedarán excluidas del proceso.

A continuación os dejo un enlace que explica cómo cumplimentar la preinscripción para los grados universitarios y un cuadro explicativo de las adjudicaciones y qué hacer en cada caso :

https://youtu.be/ekOD65VN_Gg?is=Q1lIXizJ2Fm2ohH

Preferencia	Plazos de Matricula o Reserva	Plazos exclusivamente de matricula
	1ª Adjudicación de la Fase Ordinaria 1ª Adjudicación de la Fase Extraordinaria	2ª Adjudicación de la Fase Ordinaria 2ª Adjudicación de la Fase Extraordinaria - Cualquier plazo de resulta
Admitido en la 1ª preferencia	Deben matricularse en la carrera asignada (salvo que estén pendientes de la recepción de la documentación). En otro caso, quedan excluidos del proceso	Deben matricularse en la carrera asignada. En otro caso, quedarán excluidos/as del procedimiento en aquellas titulaciones en que haya lista

	en aquellas titulaciones en que haya lista de espera. No obstante, si desean modificar la titulación de mejor preferencia, podrán incluir nuevas peticiones que serán atendidas cuando no exista o se agote la lista de espera. En este caso, la matrícula ya no será obligatoria debiendo procederse a realizar una reserva de la plaza adjudicada para aparecer en la siguiente lista de admitidos.	de espera. Quedando definitivamente matriculados/as, en su caso, en la titulación y centro en el que en ese momento lo estuviesen.
Admitido en la 2ª preferencia o sucesivas	Pueden reservar, hacer desistimiento o matricularse en la carrera asignada. • Si reservan, "aguantan" la plaza actual y, en su caso, mejoran en la siguiente adjudicación a las peticiones en las que se haya confirmado el deseo de continuar en las listas de espera. AVISO: Si obtiene una nueva plaza, automáticamente los derechos de la reservada anteriormente decaerán en favor de la nueva. • Si desisten de alguna/s petición/es en la que esta en lista de espera, perderá los derechos sobre dicha/s petición/es. Si se desiste de la titulación en la que se esta admitido, perderán los derechos sobre esta última titulación.	• Matricularse, si quieren, en la carrera asignada, para no perderla. • Confirmar su deseo de permanecer en listas de resultados en aquellas titulaciones en las que, si obtienen plaza, tengan intención de matricularse. <u>Cualquier plazo de Resultados.</u> Deben realizar las dos acciones específicas a continuación: 1. Deben matricularse en la carrera asignada. En otro caso, ¡quedan excluidos de todas sus preferencias! 2. Deberán seguir confirmando simultáneamente su deseo de participar en las listas de espera (también llamadas "listas de resultados") en aquellas carreras de

	AVISO: Desistiendo de una petición admitida podría quedar sin plaza si no se obtiene una mejor preferencia y las peticiones posteriores finalmente resultan con lista de espera. • Si se matriculan, quedan "anclados" en esa carrera y no podrán optar a ninguna otra con lista de espera. Si no hiciera ninguna de las acciones anteriores, perdería su derecho a participar en titulaciones con lista de espera.	mejor preferencia en las que aún este interesado. Muy importante: debe solo confirmar aquellas titulaciones de mejor preferencia en las que, si obtiene plaza, tenga intención de matricularse, ya que si obtiene una nueva plaza en la siguiente adjudicación en alguna titulación que confirmo en la adjudicación anterior y no se matricula, quedara matriculado donde estaba sin posibilidad de mejorar (se le excluye de todas las listas de espera).
En lista de espera de todas sus peticiones	Deberá confirmar el deseo de participar en las listas de espera y en la siguiente adjudicación, si su nota de admisión es suficiente, se le adjudicará plaza en la mejor de las peticiones que sea posible.	Deberán seguir confirmando su deseo de participar en las listas de espera (también llamadas "listas de resultas") en aquellas carreras de mejor preferencia en las que aún este interesado. Muy importante: debe solo confirmar aquellas titulaciones de mejor preferencia en las que, si obtiene plaza, tenga intención de matricularse,

		ya que si obtiene una plaza en la siguiente adjudicación en alguna titulación que confirmo en la adjudicación anterior y no se matricula se le excluye de todas las listas de espera.
--	--	---

En cada adjudicación de plazas y/o resulta podrá consultar de manera individualizada su situación en el sistema a través del punto de acceso electrónico <https://lajunta.es/portaldua> al que accederá con la contraseña de seguridad que estableció en el momento de presentación de su solicitud. Asimismo, dicha información le será remitida por Distrito Único, a el correo electrónico consignado en su solicitud, siendo de vital importancia que lo lea con detenimiento y haga todo lo que en el se le indique.